



FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA 254

ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de diciembre de dos mil doce, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Elena Díez Martín, D. Manuel M^a Domínguez Pérez, D. José M^a Fernández Bolaños, D^a Matilde Forteza González, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Domingo González Arjona, D. Germán López Pérez, D^a M^a. Jesús Martín Valero, D. Francisco Montilla Ramos, D. José Muñoz García, D. Fernando de Pablos Pons, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D^a Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D. Juan Luis Pérez Bernal, D^a Mercedes Villar Navarro, D. Julio Carpio Torres, D^a Inmaculada López Merlo, D^a Ángeles Vargas Pérez, D. Francisco Javier Moreno Domínguez, D. Carlos J. Carrasco Carrasco, D^a Aila Jiménez Ruiz, D. Juan Manuel García García, D. José A. Prado Bassas, D^a Desamparados Fernández Ternero, D^a M^a Dolores Estrada de Oya, D. Francisco Galván Cejudo, D^a Elena Fernández Boy, D. Antonio Guerrero Conejo, D. Miguel Ternero Rodríguez. y D. Jaime Oviedo López. Excusa su asistencia: D^a Rosario Fernández Fernández y D. José A. Navio Santos.

1. INFORME DEL SR. RECTOR.

Toma la palabra la Sra. Decana para agradecer al Rector su asistencia a la Junta para comentar diversos aspectos de la actual situación que vive la sociedad española y por tanto la universidad. Por su parte, el Sr. Rector agradece a la Sra. Decana la inclusión del informe del Sr. Rector como primer punto del orden del día.

El Sr. Rector manifiesta su opinión de que estamos en una etapa muy compleja que comienza con el principio de su mandato. La complejidad atañe no sólo a aspectos económicos sino también legislativos y eso nos sume en la incertidumbre. De todo lo que está aconteciendo ha dado cuenta al Consejo de Gobierno, al Claustro y a otros foros y ahora se está dirigiendo a todos los centros para informar de lo que se está haciendo y de lo que se va a hacer.



FACULTAD DE QUÍMICA

La crisis económica afecta a todo el sector público y por tanto a la universidad a pesar que las universidades por lo general han sido bien gestionadas. Pero nos encontramos con serios problemas como puede ser el hecho de que la Junta de Andalucía transfirió el año pasado el 53% el presupuesto, lo que nos ha llevado a tener serios problemas económicos entre los que se incluye la falta de pago a los proveedores. La falta de financiación ha llegado a afectar también a las funciones docentes y de investigación.

A estos problemas económicos se han superpuesto cuestiones legislativas y desconfianza acerca de la eficacia de la Universidad.

Refiriéndose a aspectos concretos, en primer lugar comenta la modificación de la política de tasas. En Andalucía el coste ha subido muy poco en la primera matrícula. Concretamente en la Universidad de Sevilla, cerca del 90% de matrículas son primera (75%) o segunda. La subida drástica de tercera y cuarta ha afectado a un número muy bajo de alumnos.

En relación con la carrera académica, que es vocacional y con poca pretensión económica, también ha habido un bloqueo importante, dada la prohibición de hacer concursos públicos que es la única vía de promoción y acceso. Por otra parte el Gobierno central ha impugnado las últimas plazas de promoción del profesorado que fueron convocadas, asunto que en la actualidad aún no está resuelto. Las jubilaciones voluntarias anticipadas se han paralizado por las acciones de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas. Otro aspecto que ha creado mucha incertidumbre es la dedicación del profesorado y su vinculación exclusiva al número de sexenios tanto para profesores funcionarios como contratados. Hasta la fecha los profesores contratados ni siquiera han tenido la posibilidad de solicitar sexenios, y se están realizando actuaciones para permitir la evaluación de los tramos de investigación del personal contratado tras acuerdo con la CNEAI.

En lo que se refiere a la financiación se va a exigir el cumplimiento de los presupuestos aprobados. Las subvenciones han disminuido y la investigación concedida en convocatoria pública se financia con préstamos, creándose un pasivo importante.

Otro aspecto que destaca son las reformas de la Ley Orgánica de Universidades. Es la tercera en diez años lo que supone una discontinuidad normativa.

En referencia a la privatización de la gestión, recuerda que parcialmente se realiza, pero que una privatización total repercutiría en el servicio público que presta la Universidad que no es otro que generar cultura. Reitera su compromiso con el programa de gobierno, donde la excelencia, mérito y diálogo son aspectos muy importantes. La Universidad es una voz importante en la sociedad y la Universidad de Sevilla lo es después de 507 años de existencia y el prestigio de que goza.

A continuación se abre un turno de preguntas; interviene en primer lugar la Prof. Forteza para agradecer al Sr. Rector su presencia. Interviene el Prof. Oviedo para preguntar sobre la financiación de la Junta de Andalucía. El Sr. Rector responde que el presupuesto parece que es sostenible para el próximo año y espera mejorar la liquidez.



FACULTAD DE QUÍMICA

El Prof. Galindo pregunta por el futuro que tiene la financiación del programa de doctorado. Responde el Sr. Rector que el futuro es incierto y comparte la preocupación del Prof. Galindo.

La Prof. Tejero pregunta sobre la eficacia de medidas tomadas como por ejemplo la subida de tasas. El Sr. Rector contesta que la subida de tasas ha afectado a pocos alumnos y que lo que se debe conseguir es mantener la igualdad de oportunidades según criterios basados en el mérito y el esfuerzo.

El Prof. Domínguez Pérez se interesa por la comisión de expertos que elaboran la reforma. El Rector comenta que la línea de actuación viene de gobiernos anteriores y que sería deseable una comisión consensuada. Destaca que hay poca comunicación entre la CRUE y la comisión y que la tendencia es a crear universidades de excelencia y otras de nivel inferior.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 253 CORRESPONDIENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL DÍA 13/11/2012.

Se aprueba por asentimiento

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA (RD 99/2011).

La Sra. Decana informa sobre los contenidos de la memoria de verificación del programa de doctorado en Química (RD. 99/2011). Se ha adjuntado copia de la memoria, relación del profesorado y el informe con las recomendaciones del Secretariado de Doctorado (anexo I) Se aprueba por asentimiento la memoria presentada y aquéllas modificaciones que haya que incorporar tras el análisis técnico del servicio de Doctorado y la Comisión de Doctorado.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA (RD 99/2011).

La Sra. Decana continúa en el uso de la palabra y solicita que sea aprobada la propuesta de la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química (RD.99/2011). La composición que se propone es la de un representante por Departamento que participe en el Programa, representante que será propuesto por los Departamentos. Se propone que el coordinador del programa sea el Prof. Gil. Se aprueba por asentimiento.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES DEL POD DEL CENTRO PARA EL CURSO 2012-2013.

Cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que informa y solicita la aprobación para los cambios en el POD y que afectan a las asignaturas de Materiales



FACULTAD DE QUÍMICA

Cerámicos, Química Agrícola y Enología. La asignatura Cálculo numérico aumenta el número de grupos de prácticas. Se aprueba por asentimiento.

6. ASUNTOS DE TRÁMITE

La Sra. Decana informa de las reuniones de la Comisión Permanente en la que se ha informado favorablemente la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor por parte del Departamento de Ingeniería Química y de un Catedrático de Universidad por el Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y treinta y siete minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA